

# Flash Europa

Madrid,  
23 de septiembre de 2013  
Análisis Económico

Unidad de Europa

**Miguel Jiménez González-Anleo**  
Economista Jefe  
mjimenezg@bbva.com

**Agustín García Serrador**  
Economista Senior  
agustin.garcia@bbva.com

**Francisco José Ortega Castaño**  
franciscojose.ortega.castano@bbva.com

**Diego Torres Torres**  
diego.torres.torres@bbva.com

**Massimo Trento**  
massimo.trento@bbva.com

## PMI de septiembre: continúa la recuperación en la zona euro

- **La fuerte mejora de la confianza en el sector servicios impulsa el crecimiento en septiembre**

La estimación preliminar del PMI Compuesto volvió a aumentar en septiembre +0,6 puntos hasta los 52,1, ligeramente por encima de lo esperado (BBVA Research: 51,7; Consenso: 51,8), manteniéndose la tendencia alcista desde mitad de año, pero a un ritmo más lento que en los meses anteriores. Este aumento se debió a la mejora en servicios (52,1 desde 50,7 en agosto), que se sitúa claramente en territorio expansivo, mientras que el PMI Manufacturas se ha reducido ligeramente (51,1 desde 51,4). En general, el sector manufacturero debería seguir sustentado por la aún robusta demanda exterior (a pesar de un crecimiento más moderado de los países emergentes), pero también por el relativo dinamismo de la demanda interna, que se está reflejando en la mejora del PMI Servicios.

- **La media de los niveles de los PMI en 3T13 apunta a un ritmo de recuperación estable, similar al registrado en 2T13**

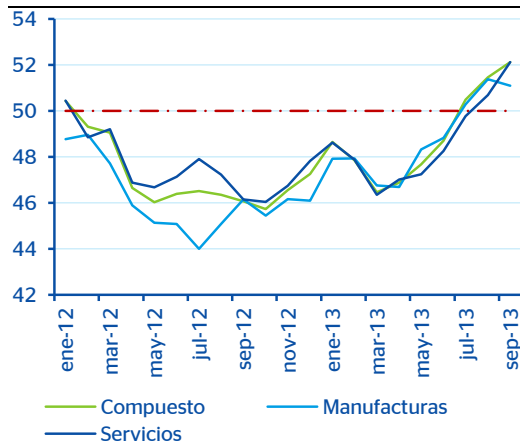
Aunque continuamos siendo prudentes en nuestra valoración de la recuperación económica, ya que los indicadores cuantitativos tienen todavía que confirmar las señales positivas de los datos cualitativos, nuestros modelos (que incluyen estos datos) sugieren que la recuperación en 3T13 continuaría a un ritmo similar al registrado en 2T13 (alrededor de 0,2% / 0,3% t/t).

- **Por países, en general mejora la confianza en el sector servicios y se mantiene estable en el de manufacturas**

Según el comunicado de prensa de Markit, la mejora de la confianza fue generalizada entre los estados miembros, impulsada por Alemania que ha marcado su máximo en ocho meses (53,8), y por Francia que sorprende al alza tras dieciocho meses de contracción, subiendo desde 48,8 en agosto a 50,2 en septiembre, gracias a la mejora del sector servicios.

Gráfico 1

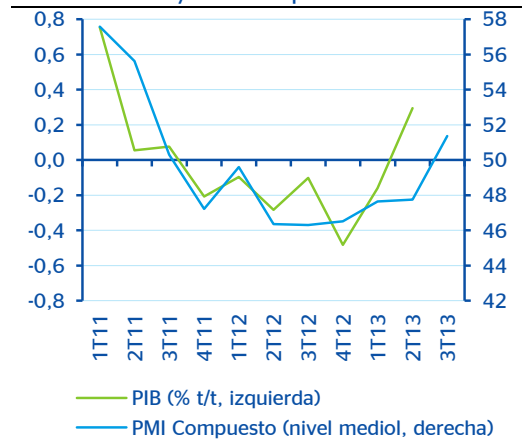
### Euro zona: encuesta PMI



Fuente: Markit Economics y BBVA Research

Gráfico 2

### Euro zona: PIB y PMI Compuesto



Fuente: Eurostat, Markit Economics y BBVA Research

Tabla 1

### PMIs en la zona euro, Alemania y Francia

CC	Indicador	Agosto	Septiembre	BBVA	Cons.
Euro zona	PMI Compuesto	51,5	52,1	51,7	51,8
	PMI Manufacturas	51,4	51,1	51,7	51,7
	PMI Servicios	50,7	52,1	50,9	51,0
Alemania	PMI Compuesto	53,5	53,8	-	-
	PMI Manufacturas	51,8	51,3	52,0	52,2
	PMI Servicios	52,8	54,4	53,0	53,0
Francia	PMI Compuesto	48,8	50,2	-	-
	PMI Manufacturas	49,7	49,5	50,0	50,1
	PMI Servicios	48,9	50,7	49,1	49,6

Fuente: Markit Economics

**AVISO LEGAL**

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

**BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.**

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com / Gobierno Corporativo](http://www.bbva.com/GobiernoCorporativo)".

**BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.**